

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, 22 DE MARZO DE 2001

**SEÑORES
SOCIOS DE FABRICA DE DILUYENTES
Y ADHESIVOS DISTHER C. LTDA.
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES :

DANDO CUMPLIMIENTO CON EL ART. 20 LITERAL A) DE LA LEY DE COMPAÑIAS PONGO A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2000.

HE REALIZADO PRUEBAS SELECTIVAS DE AUDITORIA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2000, LAS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS. ASI MISMO RATIFICO QUE LA CONTABILIDAD ES LLEVADA BAJO EL SISTEMA DE PARTIDA DOBLE, TAMBIEN QUIERO INFORMARLES QUE LA CONVERTIBILIDAD DE LA CONTABILIDAD DE SUCRES A DOLARES, SE LA HIZO DE ACUERDO A LA NEC 17.

NO ESTA POR DEMAS INDICARLES QUE ESTAN A VUESTRA DISPOSICION LOS LIBROS Y DOCUMENTOS LEGALES Y CONTABLES PARA SU RESPECTIVA VERIFICACION.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECERLES POR LA CONFIANZA EN MI DEPOSITADA.

ATENTAMENTE,

Nancy Ordoñez de Paredes
NANCY ORDOÑEZ DE PAREDES
COMISARIO,



22 MAR 2001